



Murcia, 29 de septiembre de 2015

## PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE 2015 Empresas y patrimonio

El próximo 31 de diciembre finalizará el primer ejercicio nacido dentro de la reforma fiscal, la que ha establecido importantes novedades al régimen tributario vigente en ejercicios anteriores, especialmente en sede del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Por ello, desde una perspectiva eminentemente práctica se repasarán los principales aspectos de la referida reforma fiscal con el objeto de que los asistentes a la jornada pueden sentirse más cómodos a la hora de planificar el cierre fiscal del ejercicio 2015.

Del mismo modo, con motivo de la reciente aprobación de la rebaja de determinados impuestos cedidos a la Comunidad Autónoma de Murcia, se analizarán las novedades en sede del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ampliando, de esta forma, el perímetro de la proyección del cierre del ejercicio 2015.

### PONENTES

#### **Francisco Picó**

Socio del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

#### **Nuria Sigüenza**

Asociada principal del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

#### **Philipp Potapov**

Asociado principal del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

### FECHA Y HORARIO

29 de septiembre de 2015, de 9:30 a 11:30 horas.

### DIRECCIÓN

Cámara de Comercio de Murcia  
Plaza de San Bartolomé, 3  
30004 Murcia

 **Mapa**

**INSCRIPCIÓN**

### Más información

María Vicent  
T: 965 230 510